



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Presidencia

ACUERDO No. PSAA14-10173 (Junio 17 de 2014)

“Por medio del cual se formula ante la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, que ocupaba el doctor Fabio Holguín Zuluaga”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 5 de junio de 2014

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º.- Formular ante la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada a proveer la plaza de Magistrado Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, que ocupaba el doctor Fabio Holguín Zuluaga.

Orden	Nombre	Puntos
1	BARRERA NÚÑEZ MIGUEL ÁNGEL	774.46
2	BÁEZ SALCEDO LUIS WILSON LAUREANO	767.01
3	CASTELLANOS ROMERO EDGAR RICARDO	717.73
4	MURCIA RAMOS BAUDILIO	700.49
5	CARO ROJAS MANUEL DAGOBERTO	695.12
6	CARRILLO VACA OSCAR	695.11
7	GÓMEZ RAMÍREZ GUILLERMO	681.78
8	VILLAREAL OCAÑA JORGE RIGOBERTO	663.05

ARTÍCULO 2º.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de junio del año dos mil catorce (2014).

PEDRO OCTAVIO MUNAR CADENA
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/CAL

Calle 12 No. 7 - 65 Conmutador - 5 658500 www.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 - 1



No. GP 059 - 1